



Santiago, 27 de marzo de 2026

Señora Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9, Santiago, Chile.

Presente

Ref.: Informa hecho esencial – Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y la Circular N° 991 de esta Comisión, informo a usted que el directorio de Starr International Seguros Generales S.A. (la “**Sociedad**”) ha acordado citar a junta ordinaria de accionistas a celebrarse por vía remota el día 28 de abril de 2026, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Apoquindo N° 2827, Piso 10, Oficina 1002, Las Condes, a fin de tratar las materias propias de esta clase de juntas, entre las cuales se encuentran:

1. Examen y aprobación del balance, memoria, estados de resultado e informe de la empresa de auditoría externa de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2025;
2. Conocimiento e información de operaciones entre partes relacionadas, conforme lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley N° 18.046;
3. Elección de nuevos directores o ratificación de directores para el próximo período;
4. Determinación de la remuneración de los miembros del directorio para el año 2025;
5. Distribución de dividendos;
6. Designación de empresa de auditoría externa y empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026;
7. Determinación del diario para efectos de realizar las publicaciones de citaciones que procedan para el año 2026; y
8. Demás materias de interés social y propias de una junta ordinaria de accionistas.

Adicionalmente, informo a usted que los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, serán publicados próximamente en el sitio web de la Sociedad <https://starrcompanies.cl/>.

STARR

Debido a que se cuenta con la seguridad de que se encontrarán representadas en la Junta la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, se omitirán las demás formalidades de la citación respectiva, conforme al artículo 60 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

Alejandro Quintana

3B17FC4694694FD:
Alejandro Quintana Vicuña

Fiscal

Starr International Seguros Generales S.A.